



Corte Constitucional revive el Nuevo Liberalismo, partido que fundó Luis Carlos Galán

■ 17 POLÍTICA



Nigeria incauta más de 7 toneladas de escamas de pangolín

■ 20 CONTRAPORTADA



Álvaro un hombre vinculado hace 50 años al baloncesto

■ 9 CRÓNICA

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LIV - No. 19.737

\$ 1500

Vuelve la ilusión del estadio



■ La administración municipal dio a conocer que oficialmente inician obras y vuelven los hinchas al estadio de Neiva luego de estar paralizadas por más de cuatro años. Se espera que las obras terminen en cuatro meses, en las adecuaciones se invierten actualmente 1.119 millones de pesos, recursos recuperados de las pólizas de seguros de la remodelación del Estadio, y con los que se realizan cuatro intervenciones.

Páginas 2 y 3

IPC en Neiva igual al promedio nacional, 0,32%

■ Por regiones de Colombia, la variación de inflación más grande se dio en Santa Marta (0,71 %), mientras que Popayán reportó la menor (-0,28 %). Con base en esto, la inflación de Colombia en el año corrido alcanza 3,47 % (1,12 % fue el resultado de 2020); y la anual está en 3,97 %, frente al 1,97 % de hace un año.

Páginas 12 y 13

¿Cómo están los huilenses en salud mental?

Páginas 6 y 7

Empleo, más allá de la pandemia: opinan los neivanos

Páginas 10 y 11

Iniciando el año los créditos de consumo subieron

Página 8

Arroceros del Huila pasan a sembrar maíz, soya y frijol

■ Por las pérdidas estimadas en más de \$1.500.000 pesos por hectárea de cultivo de arroz dichos cultivadores pasarán a sembrar maíz, frijol y soya. Actualmente se encuentran en negociaciones con las entidades competentes para estimar a donde llevar sus productos, sostienen que se deben buscar nuevas alternativas de cultivos mientras pasa dicha situación.

Páginas 4 y 5

Primer Plano

Después de cinco años reiniciaron obras en el Estadio de Neiva

■ La administración municipal dio a conocer que oficialmente inician obras y vuelven los hinchas al estadio de Neiva luego de estar paralizadas por más de cuatro años.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Oficialmente arrancaron las cuatro intervenciones al estadio de fútbol de Neiva 'Guillermo Plazas Alcid', basados en los estudios adelantados por parte de la Universidad Nacional.

Se trata del desmonte de la cubierta, demolición de la rampa de acceso, el muro de contención occidental y la viga que colapsó durante el siniestro registrado hace más de cinco años.

Estas obras del estadio Guillermo Plazas Alcid, son el primer paso, según el mandatario, Gorky Muñoz Calderón, para la intervención definitiva que permita regresar este escenario deportivo a los neivanos.

En medio de la visita que realizó al estadio el alcalde en compañía de su secretario de Deportes, Jesús Fernando Tejada Bonilla, la interventoría de la obra, el contratista, y los medios locales, pudieron evidenciar que las obras avanzan a buen ritmo.

Las obras iniciaron hace dos semanas y se esperan terminar en cuatro meses, y que buscan estabilizar la tribuna occidental que estaba siendo intervenida justo cuando un accidente laboral en 2016, les costó la vida a 4 trabajadores, y de paso puso fin a ese fallido proyecto.

En ese sentido, el mandatario de los neivanos recorrió el complejo deportivo y supervisó las obras que fueron sugeridas por la Universidad Nacional, en el estudio contratado en el 2019.

“Vamos a tener un estadio digno, un complejo deportivo donde las familias puedan venir a disfrutar de un espacio,



Oficialmente arrancaron las cuatro intervenciones al estadio de fútbol de Neiva 'Guillermo Plazas Alcid'.

no solamente en el estadio sino todos los escenarios deportivos que ese están construyendo, vamos a generar desarrollo en materia de urbanismo”, sostuvo el Alcalde.

Por otro lado, el secretario de Deportes que también estuvo presente durante la visita expresó que este sueño y necesidad era de todos los neivanos, quienes desde hace mucho tiempo exi-

gían su escenario deportivo.

“Le estamos dando una estructura a un proyecto que hoy por hoy siente la necesidades de los neivanos”, dijo Jesús Fernando Tejada Bonilla.

Recursos

Por otra parte, en las adecuaciones se invierten actualmente 1.119 millones de pesos, recursos recuperados de las pólizas de seguros de la remodelación del Estadio, y con los que se realizan cuatro intervenciones.

Estos son el desmonte de la estructura metálica de la cubierta, que de acuerdo al estudio, quedó mal instalada, no cumple con especificaciones técnicas en materia de soldadura y no se ajusta a las condiciones técnicas que establece la Federación Internacional de Fútbol Asociado, FIFA. Labores que se esperan iniciar la próxima semana.

Así mismo se demolerá la placa de acceso en la parte occidental y muro de contención de la obra, los cuales, no cumplen con especificaciones en materia



Las adecuaciones se invierten actualmente 1.119 millones de pesos, recursos recuperados de las pólizas de seguros de la remodelación del Estadio.

de concreto requeridas, según estableció el estudio.

Entre tanto se avanza en la demolición de la viga que quedó fracturada con la caída de los obreros hace cinco años.

Estas importantes obras contarán con un estricto seguimiento, con el objetivo de garantizar no se presenten irre-

gularidades, según afirmó Alberto Valderrama Rivera Representante Legal Interventoría “Empezamos a intervenir en el tema de remoción de escombros y la disposición final de estos para darle paso al desmonte de la estructura de la cubierta”, sostuvo.

También se contrató el cerra-



GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO



AVISA:

A las personas que se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales del (la) docente fallecido (a) y relacionado a continuación; que se presenten a constituirse en parte, dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en la oficina del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio- Regional Huila, ubicado en la Gobernación del Huila - Piso 4 Secretaría de Educación Departamental.

DOCENTE FALLECIDO

ALBA MARIA MENDEZ DE MUÑOZ C. C. 36.160.186 expedida en Neiva

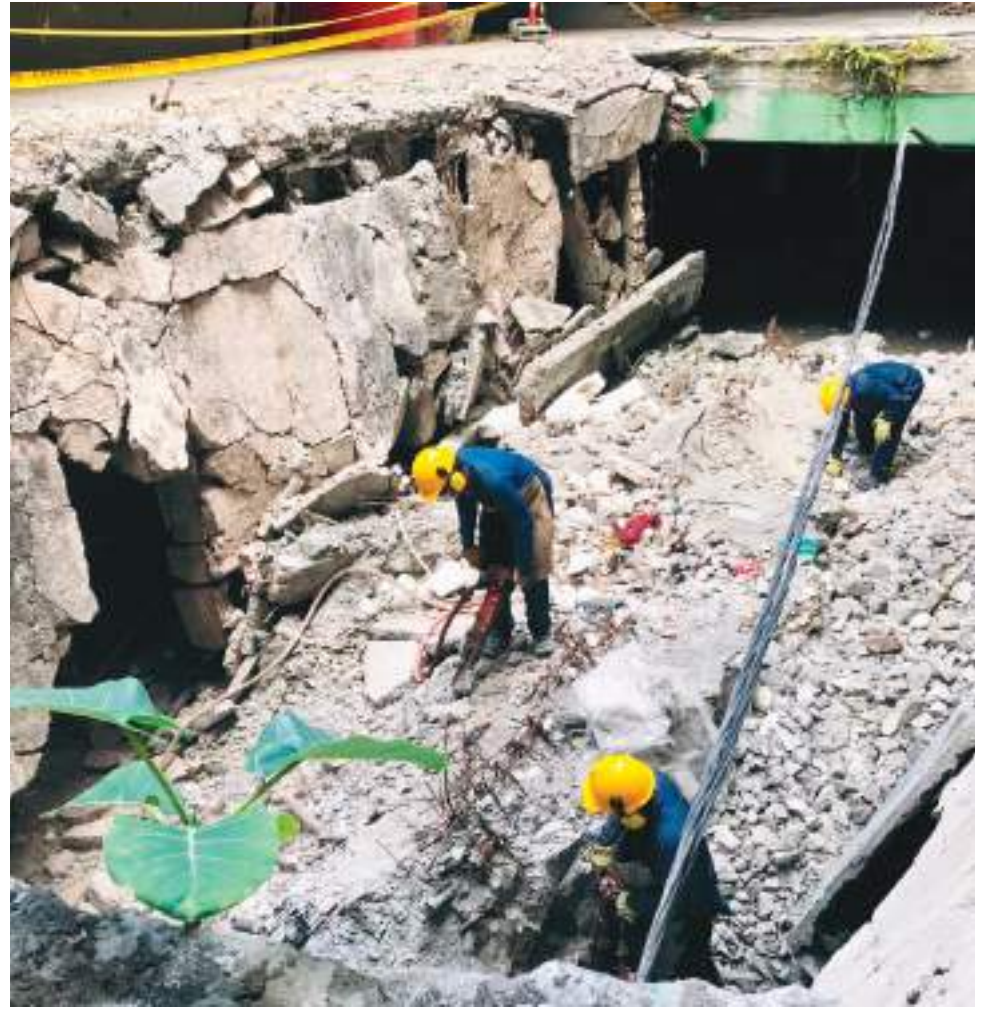
MILENA OLIVEROS CRESPO
Secretaría de Educación
Despacho

PRIMER AVISO

Primer Plano



El compromiso del mandatario de los neivanos Gorky Muñoz Calderón, es seguir avanzando en el fortalecimiento de la economía local y regional.



La obra actualmente genera 92 empleos entre directos e indirectos, y hace parte del paquete de inversiones que la Alcaldía Municipal adelanta en la ciudad.

miento del sector occidental en teja galvanizada para evitar que la obra quede a la intemperie y se genere mayor detrimento de la misma.

Gestión

En la visita al Estadio el mandatario reiteró el compromiso del Gobierno Municipal de dejarle a los neivanos un escenario funcional, al servicio de los nuevos talentos y que de paso haga olvidar los efectos de la mala planificación y supervisión que tuvo la obra, y que derivaron en uno de los elefantes blancos más vergonzosos de la ciudad.

Aunque asegurar el cierre financiero para la terminación de las obras no es fácil, el mandatario señaló que ya el primer paso se dio con estas adecuaciones que permitirán salvaguardar la estructura y desde allí, poder contratar las obras finales para la verdadera remodelación.

“Se espera que al finalizar el año terminen estas obras y nos permitan habilitar el escenario para poderlo intervenir. Mientras eso ocurre, seguiremos gestionando recursos que nos permitan remodelarlo definitivamente y regresarlo a los neivanos”, puntualizó el Alcalde.

Esta labor hace parte de una de las iniciativas de la Administración Municipal para generar empleo y reactivación económica que durante más de un año se ha visto tan afectada a raíz de la pandemia del covid-19.

La obra actualmente genera 92 empleos entre directos e indirectos, y hace parte del paquete de inversiones que la Alcaldía Mu-

nicipal adelanta en la ciudad, y con los que está aportando a la reactivación económica a través de la obra pública.

Hinchas vuelven al estadio

A través del Decreto 497 de 2021, la Administración Municipal dirigida por el Alcalde Gorky Muñoz Calderón, permitirá el ingreso de público al estadio de fútbol ‘Guillermo Plazas Alcíd’, tras realizar las respectivas adecuaciones emiti-

das por el Ministerio de Salud en el marco de la reactivación económica.

El retorno de los hinchas será este viernes 06 de agosto cuando el Atlético Huila se medirá frente al Deportes Quindío en desarrollo de la cuarta jornada del campeonato profesional de fútbol colombiano.

Frente al tema el secretario de Deportes y Recreación de Neiva, Jesús Fernando Tejada Bonilla precisó que para garantizar el retorno de los aficiona-

dos al estadio se cumplieron los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, como la demarcación de las zonas donde se podrán ubicar los hinchas, cumpliendo con el debido distanciamiento mínimo de un metro, además de la adecuación de baños y zonas que no contaban con iluminación, entre otras tareas.

Tejada Bonilla, manifestó que gracias a la gestión adelantada por el Alcalde, se logró permitir el retorno de hinchas

al máximo escenario de la ciudad. “Trabajos en sinergia con el conjunto Atlético Huila para realizar la respectiva señalización en la gradería y todo lo que concierne al tema de baños”, ratificó.

El funcionario agregó que solo las tribunas norte y oriental, serán las únicas que serán habilitadas, con una capacidad de 1.250 personas, quienes alentarán al combinado opita.

Controles

En diferentes puntos de ingreso del estadio, habrá un estricto control por parte de Secretaría de Salud Municipal, quienes adelantarán protocolos de bioseguridad para garantizar que se disminuya el riesgo de contagio del virus COVID-19 y se viva la fiesta del fútbol sin contratiempos.

“Queremos no sólo presencia de público sino también de los medios de comunicación que han venido transmitiendo el espectáculo del fútbol”, dijo el secretario de Gobierno Faiver Hoyos Hernández.

En un trabajo conjunto entre las secretarías de Deportes y Recreación, Salud, Competitividad y Gobierno, se logró gestionar este permiso, el cual, servirá para la reactivación económica en el Municipio.

El compromiso del mandatario de los neivanos Gorky Muñoz Calderón, es seguir avanzando en el fortalecimiento de la economía local y regional, por esta razón se permite el ingreso de público al estadio y se incentiva a la comunidad para que asista.



Estas obras son el primer paso, según el mandatario, Gorky Muñoz Calderón, para la intervención definitiva que permita regresar este escenario deportivo a los neivanos.

Regional



Se estiman pérdidas de más de \$1.500.000 por hectáreas de arroz.

Arroceros del Huila pasan a sembrar maíz, soya y frijol

■ Por las pérdidas estimadas en más de \$1.500.000 pesos por hectárea de cultivo de arroz dichos cultivadores pasarán a sembrar maíz, frijol y soya. Actualmente se encuentran en negociaciones con las entidades competentes para estimar a donde llevar sus productos, sostienen que se deben buscar nuevas alternativas de cultivos mientras pasa dicha situación.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Brayan Smith Sánchez

Debido a la situación actual que viven los productores de arroz en el departamento del Huila muchos han optado por cambiar sus cultivos y sembrar maíz, soya y frijol ya que, manifiestan estar trabajando a pérdidas, expresan de igual forma que están perdiendo entre \$1.500.000 a \$2.000.000 de pesos por hectárea, asimismo aseguran que el gobierno no genera ninguna solución para esta problemática que está afectando a trabajadores directos e indirectos.

“La decisión de cambiar o de buscar cultivos alternativos es porque en estos momentos el cultivar arroz no está haciendo rentable porque estamos trabajando totalmente a pérdidas, producir una hectárea de arroz nos está costando entre \$7.000.000 y \$8.500.000 por hectárea y para vender una carga de arroz en estos momentos la estamos vendiendo a \$120.000 con tendencia a bajar, una tonelada de arroz paddy verde la estamos vendiendo en \$900.000 o \$800.000 la tonelada, entonces estamos perdiendo \$1.500.000 a \$2.000.000 de pesos por hectárea esto es el mecanismo que nosotros como Dignidad Agropecuaria estamos buscando un cambio para poder

mitigar esta gran oferta y demanda que se lleva en el mercado por las faltas de políticas ante el sector agropecuario colombiano, y tenemos que ser muy coherentes porque hace falta el gobierno para que haya un punto de equilibrio para que nosotros los arroceros del departamento del Huila podamos ser competitivos y poder

entrar a ganar dinero y ser rentables en nuestra vocación arrocerá que tenemos”, expresó Martín Vargas Chacón, Representante de Dignidad Arrocerá del Huila a nivel nacional.

¿Tienen un mercado previsto?

Actualmente dichos cultivado-

res están en negociaciones con el Gobierno Nacional, Ministerio de Agrícola y Fenalce para establecer el mejor mercado para los cereales, además, esperan ofertar de una manera positiva.

“Todavía no tenemos un mercado previsto eso es lo que estamos organizando entre los diferentes actores para comenzar a trabajar a

buscar un mercado, en estos momentos estamos hablando con el Gobierno y el Ministro de Agricultura hemos también hemos hablado con Fenalce que representa los agrícolas colombianos donde podamos tener un mercado asegurado o unas ventas a futuros, estamos empezando hacer las primeras reuniones y acuerdos



Los productores de arroz ante la situación buscaron una nueva alternativa para no perder dinero.



Se estima que en el departamento del Huila actualmente se siembran aproximadamente 42,000 a 43,000 hectáreas de arroz

para poder tener una feliz cosecha con una compra asegurada”, sostuvo Martín Vargas Chacón.

Asimismo, los cultivadores sostienen que se deben buscar nuevas alternativas de cultivos mientras pasa dicha situación y se nivelan los precios de este cereal.

“Con el arroz en estos momentos estamos perdiendo entre \$1.500.000 y \$2.000.000 de pesos por hectárea, son incalculables en estos momentos las pérdidas que se pueden hacer con este precio tan malo que nos están llevando las empresas molineras a este fracaso, entonces a este punto de partida es donde tenemos que buscar una alternativa, un cambio y buscar mejorar para ver el año entrante como nos depara el precio del arroz y seguir en nuestra actividad arrocera”, expresó.

¿Qué sucederá con los trabajadores?

Se tiene previsto que serán muchos los trabajadores despedidos si no se generan nuevas rutas de cultivo, lo que generaría una descomposición y pérdida económica para las familias que viven de dicho sector arrocero del departamento del Huila.



“Si no logramos buscar un cambio de cultivo como el de pasar de cultivar arroz a maíz irán a quedar muchas personas desempleadas como ya está pasando en estos momentos porque en el departamento del Huila es la gran economía que hay, entonces estas familias que son abonadoras y fumigadoras irán a quedar sin

trabajo y se irá a ver una descomposición social al no poder entrar en la economía arrocera nuevamente es un paliativo o un momento coyuntural para poder cambiar de arroz a maíz... El maíz va a generar un poco menos de mano de obra no calificada en las cuales debemos de seguir y el Gobierno debe responder y te-

ner esta responsabilidad de seguir el cambio de la producción y vocación agrícola que tiene el departamento”, expresó.

Se estima que en el departamento del Huila actualmente se siembran aproximadamente 42,000 a 43,000 hectáreas de arroz de igual forma los productores de dicho cereal están buscando la viabilidad entre Fenalce y las casas comerciales de maíz para poder entrar a competir y poder tener un precio realmente competitivo.



Pasarán de sembrar arroz a frijol, maíz y soya como alternativa por ahora.

Análisis

¿Cómo están los huilenses en salud mental?

■ Debido a la situación de salud pública que se ha vivido en el departamento se está viendo afectada la salud mental de las personas debido a los constantes estrés y preocupaciones. En el presente año se han notificado un total de 50 suicidios dentro de los municipios más afectados están Algeciras, Gigante, Neiva, Palermo, Pitalito y Rivera.

DIARIO DEL HUILA, ANÁLISIS

Por: Brayan Smith Sánchez

La situación actual de la salud mental de los huilenses deriva bastante de la problemática vivida hoy en el departamento, se menciona que esta ha venido ejecutándose debido a la crisis de salud pública que ha traído el Covid-19, ya que, en el territorio para contener dicho virus se han implementado medidas y leyes trayendo esto pérdidas económicas, poca socialización y proyectos cancelados, ocasionando esto alteraciones emocionales importantes en las personas.

Cabe resaltar que el aumento de violencia de todo tipo y el consumo de sustancias psicoactivas pone en alerta a las autoridades competentes debido a que estas problemáticas persisten.

“La población huilense por obvias razones está siendo afectada en su salud mental, agudizado en este momento por los efectos de la pandemia que trae no solamente la afectación en la salud y en la vida de muchas personas, sino también toda la afectación socioeconómica de ruptura de sus proyectos de vida, de ruptura en sus empresas, en su vinculación laboral y en su conexión con la familia que genera una alteración emocional importante...” dijo Luz Elcy Manrique Gonzáles, Coordinadora del programa de Salud Mental Del Huila.

Y añadió “Continúa presentes en nuestros riesgos los problemas relacionados con las violencias; la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, la violencia sexual están ahí presentes y han sido constante en la historia de nuestro departamento y agudizado ahora por los efectos de la pandemia, otros problemas relacionados son el consumo de sustancias psicoactivas y con la problemática de suicidio e intentos de suicidio”.

Asimismo, se ha logrado identificar que en el departamento del Huila desde la población más pequeña a la de edad más avanzada padecen de algún tipo de trastornos mentales lo que debería poner en alerta no solo al sector sanitario sino también al resto como económico, social, medio ambiente, etc.

“Es preocupante los trastornos que identificamos en la in-



El departamento del Huila ha tenido un comportamiento de intencionalidad suicida alarmante para la salud pública.



La situación actual de la salud mental de los huilenses deriva bastante de la problemática vivida hoy en el departamento.

fancia, la juventud, la adultez, en la adolescencia, la vejez y en primera infancia donde esperaríamos que el mundo sea dulce aparecen los problemas y trastornos mentales en esta edad tan tierna, entonces ahí tenemos una gama importante de riesgo que por supuesto generan alertas a la población, a la autoridad sanitaria y a todas las instituciones que abordan los determinantes sociales, de tal manera que los problemas de salud mental no son exclusivamente de la autoridad sanitaria, son de ese compendio de respuestas al bienestar, a la vida, al desarrollo económico, al desarrollo ambiental, al cuidado de las personas en su integralidad”, sostuvo la Coordinadora de Salud Mental – Huila.

Intencionalidad de suicidio

El departamento del Huila ha tenido un comportamiento de intencionalidad suicida alarmante para la salud pública, según lo muestran las cifras en el año 2020 se registraron 761 casos y en lo que va corrido de este 2021 se han notificado 405, lo que ha generado una tendencia epidemiológica reportada por las instituciones de salud principalmente para lo que corresponde del presente año a municipios como La Plata, Garzón, Gigante, Acevedo, Pital, Rivera, San Agustín, Pitalito, Suaza e Isnos.

El porcentaje de intentos de homicidios para cada población es; Juventud con 142 casos – 48,8%. Adolescencia con 73 – 25,1%. Adultez con 68 – 23,4%. Adulto Mayor con 6 casos – 2,1%. Infancia con 2 – 0,7%.

Hasta la fecha se han notificado un total de 50 suicidios en el Huila.

Del cual 186 casos son del sexo femenino lo que representa un 63,9% y mientras en el sexo masculino se han registrado un total de 105 lo que genera un total de 36,1%.

Casos de suicidio

Con respecto a suicidios en el 2020 se registraron 76 casos y en el presente año hasta la fecha en el departamento se han notificado un total de 50, dentro de los municipios más afectados están Algeciras, Gigante, Neiva, Palermo, Pitalito y Rivera.

¿Con qué frecuencia se debe ir a un psicólogo?

De igual forma la Coordinadora de Salud Mental expresó que asistir a un psicólogo debe ser una conducta natural, pues se debe eliminar el estigma de quien acuda a uno es considerado loco, asimismo, en caso de presentar una situación emocional bastante grave llamar a la línea de atención 'Línea de Vida'.

“Estamos recomendando a la población primero que todo ante cualquier alteración emocional o situaciones de crisis que superen su capacidad de respuesta por sus propios recursos de autocontrol y de autorregulación de emociones haga una llamada a la línea de vida, a la línea telefónica que funciona las 24 horas 321-907-3439 para que sea escuchado, exprese lo que está pasando, para que exprese sus emociones, sus sentimientos y para que obtenga una orientación y según sea la situación que le esté pasando le puedan valorar el riesgo en el que se encuentra y canalizar hacia la atención psicológica... Ir al psicólogo es un estigma que nos toca romper, ir al psicólogo debe ser de una conducta normal dentro de la búsqueda de mejores estar, de mejor bienestar, ir al psicólogo



La juventud tiene el porcentaje de intentos de homicidios más elevado en comparación con otras edades.

debe ser una conducta natural de respuesta a nuestro autocuidado emocional”, expresó.

Niños y su salud mental

Recomienda que los niños y niñas del departamento deben en sus familias encontrar un lugar donde se puedan expresar y desarrollar libremente, además ser protegidos ante posibles maltratos sean físicos o psicológicos.

“Con respecto a los niños estamos promoviendo nosotros una estrategia muy bonita que se llama Hogar Seguro Hogar Amoroso y otra estrategia que también maneja la Secretaría departamental que se llama Trato Digno queremos que los

hogares sea ese primer nicho donde los niños encuentren el espacio para crecer sana, física y mentalmente para que sean cuidados con amor y protegidos del maltrato, los abusos y sean promovidos hacia un crecimiento y un desarrollo armónico, es decir lo que más promovemos nosotros es el involucramiento de los padres y los cuidadores en el cuidado físico y emocional de los niños en el departamento del Huila”, sostuvo.

¿La pandemia ha dejado algún trastorno?

Cabe mencionar que aún es muy temprano para determinar cuáles son los trastornos mentales que está dejando la pande-

mia, es una investigación que se está haciendo y que requiere cuidados y bastante rigor, y lo único que afirma la coordinadora es que la pérdida de algún familiar está generando duelos, estrés post-traumático, afectaciones emocionales y recaídas asociadas a la pérdida de personas que se han ido producto del Covid-19.

“Sean familiares, amigos, conocidos o compañeros de trabajo afecta emocionalmente y por supuesto toda la carga que trae a las personas las diferentes pérdidas económicas, laborales, de sus proyectos sociales de sus proyectos de vida pues hay una afectación emocional importante debemos cuidar y sobre la cual en el momento que supere nuestra capacidad de atención debemos buscar ayuda, pero decir ya cuales son los trastornos es muy temprano y aún ni siquiera los organismos académicos están determinando la complejidad de afectaciones que de seguro en futuro iremos descubriendo frente a lo que implica el Covid-19 en las personas”, expresó.

Aún es muy temprano para determinar cuáles son los trastornos mentales que está dejando la pandemia.



Los niños y niñas deben encontrar en sus familias un lugar donde puedan expresarse y desarrollarse libremente.



En el Huila desde la población más pequeña a la de edad más avanzada padecen de algún tipo de trastornos mentales.

Economía

Iniciando el año los créditos de consumo subieron

■ Esta herramienta busca medir los cambios en la salud del mercado de crédito en Colombia, incluyendo el covid-19. Un primer informe evidenció que entre febrero y junio de 2020, el IIC cayó de 104 a 71 puntos, una diferencia negativa de 33 puntos.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Rolando Monje Gómez

El Indicador de la Industria de Crédito (IIC), es una medida mensual de las tendencias despersonalizadas y agregadas de la salud del mercado de crédito de consumo, que evalúa el impacto de cientos de variables crediticias reportadas e identifica aquellas que son más significativas, resumiendo los movimientos entre la demanda de crédito, la oferta de crédito, los comportamientos crediticios de los consumidores y las métricas de desempeño de crédito a lo largo del tiempo. Estas se combinan en un indicador integral y único.

TransUnion lanza para el mercado colombiano este nuevo indicador que muestra el impacto significativo de la pandemia del Covid-19, así como de otros eventos económicos y de mercado durante los últimos seis años, en la salud crediticia de los consumidores y el mercado.

El IIC muestra que el impacto más pronunciado en la salud del mercado de crédito de consumo fue en los primeros meses de la pandemia. Entre febrero y junio de 2020, el IIC cayó de 104 a 71 puntos, una disminución de 33 puntos, impulsado por una caída significativa tanto en la demanda como en la oferta de crédito, consecuencia de las cuarentenas y restricciones impuestas por el Covid-19.

Durante esos meses las originaciones de nuevos créditos disminuyeron un 55%, a medida que los consumidores recibieron alivios financieros para hacer frente al impacto económico de la pandemia, el IIC mejoró de 71 en ju-



El impacto más pronunciado en la salud del mercado de crédito de consumo fue en los primeros meses de la pandemia.

nio de 2020 a 103 en septiembre de 2020.

A medida que los alivios financieros llegaban a su fin la morosidad empeoró. El IIC experimentó otra caída de 10 puntos entre diciembre de 2020 y marzo de 2021. En los últimos meses, el Indicador muestra una recuperación a los niveles previos a la pandemia, alcanzando un nivel de 110 en mayo de 2021, en comparación con 104 en febrero de 2020, el último mes antes de que la pandemia golpeará la economía, debido principalmente a

un movimiento positivo de la demanda de créditos de consumo, a medida que los volúmenes de solicitudes de crédito se recuperaron a los niveles anteriores a la pandemia.

Impacto de la pandemia está disminuyendo

El IIC monitorea la salud del mercado de crédito en Colombia a medida que atraviesa cambios significativos tanto económicos como del mercado.

Al comparar el IIC con indicadores macroeconómicos clave para el mercado colombiano, como la tasa de desempleo, los salarios reales, las ventas al por menor y el indicador de seguimiento de la economía (ISE), las tendencias muestran lo estrechamente vinculada que está la salud del crédito a la salud general de la economía.

Los principales determinantes macroeconómicos del mercado colombiano se alinean extremadamente bien con el IIC, afirmando su efectividad como indicador de la salud crediticia. Muestra cómo el choque económico inicial causado por el Covid-19 y las restricciones asociadas tuvieron un impacto mucho más pronunciado en la economía crediticia que los eventos económicos o de mercado anterior.

Al observar el IIC junto con los factores macroeconómicos, se aprecia el drástico impacto en toda la economía colombiana. El más reciente valor del IIC indica claramente que se está en el camino hacia la recuperación, pero todavía hay incertidumbre por delante.

El IIC alcanzó un mínimo de 71 en junio de 2020, mientras que los niveles de desempleo se dispararon al 24% ese mismo mes. A medida que los niveles de desempleo bajaron hacia finales de 2020, el IIC mejoró.

Esta alineación también se observa al comparar

la variación anual de los salarios reales con la variación anual del IIC. En junio de 2020, la variación anual de los salarios reales fue de -8%, al mismo tiempo que se observó una caída de 34 puntos en el IIC. En abril de 2021, tanto los salarios reales como el IIC habían vuelto a los niveles anteriores a la pandemia.

De manera similar, el IIC se alinea con los cambios anuales en el índice de seguimiento de la economía (ISE). Un aumento anual del 14% en el ISE en mayo de 2021 se vio reflejado en una mejora anual de 10 puntos en el IIC. A medida que mejoran estos indicadores macroeconómicos, también se observan mejoras en el Indicador de Industria de Crédito.

La pandemia mundial está lejos de terminar, pero disponer de un indicador resumen de la salud crediticia proporciona una herramienta valiosa para ayudar a entender las condiciones actuales del mercado de crédito en Colombia.

Las entidades pueden utilizar el IIC como un indicador clave de desempeño para comparar las tendencias de su cartera con las de sus pares en el mercado, especialmente con la reciente volatilidad provocada por el Covid-19.

A medida que los consumidores comenzaron a recibir alivios financieros para hacer frente al impacto económico de la pandemia, el IIC evidenció un mejor desempeño, pasando de 71 puntos en junio a 103 en septiembre de 2020.



Indicadores de empleo comparado con el ICC de los últimos años.

Álvaro un hombre vinculado hace 50 años al baloncesto

■ Álvaro Medina Ramírez es un neivano que lleva 50 años vinculado al deporte especialmente al baloncesto. Siempre está pensando en función del deporte y no se ve en algo diferente.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por Hernán Galindo

Álvaro Medina Ramírez lleva más de 50 de sus 71 años de edad vinculado al deporte. Licenciado en Educación Física de la Universidad Surcolombiana trabaja con pedagogía como entrenador tres de Iberoamérica. Pertenece a la asociación de entrenadores de baloncesto en Colombia. Su especialidad es la preparación y entrenamiento deportivo con énfasis en la fundamentación.

Desde muy niño, gracias a sus padres que eran de origen campesino, le cogió amor al trabajo y al estudio.

“Mi familia es y ha sido muy bonita, muy especial, dice Álvaro mientras hace el relato de cómo sus padres se vinieron a Neiva para que él y sus nueve hermanos estudiaran y se hicieran profesionales. Hace 54 años llegaron al barrio Calixto Leyva por la calle 19 en donde todavía vivimos”, indica.

“La preocupación de ellos era que todos debían ser profesionales y todos se hicieron profesionales; unos ingenieros, otros arquitectos, médicos, Administradores y los hijos también son profesionales, psicólogos, veterinarios, médicos y además es una familia deportiva”.

Su hijo mayor Boris, “ha sido selección Colombia y jugó cuatro años con Sabios de Caldas en donde adquirió experiencia y aprendió inglés con los gringos que formaban parte del plantel”, relata el licenciado Medina.

Sobre su vinculación al baloncesto existen dos momentos especiales. “Uno de ellos siendo profesor en el Liceo Santa Librada entrenaba voleibol y su compañero Iván Perdomo era el entrenador de baloncesto. Una sanción de Perdomo llevó a la rectora del colegio a cambiarles los roles por lo que pasó a entrenador de baloncesto y se quedó con este deporte como el principal en su actividad deportiva”, recuerda.

El otro momento tiene que ver con su primera esposa Martha Castañeda, licenciada como él. Decidieron crear un club para poder desarrollar sus proyectos, fundaron el club PABOR, que en principio tuvo como deporte base el fútbol.

“Dejamos de hacer fútbol y me dediqué al baloncesto en 1999, legalizo el club con reconocimiento deportivo, completamente



Álvaro Medina Ramírez lleva toda una vida dedicado al deporte en especial al baloncesto

al día en todos los aspectos para poder contratar y todo lo demás. Tiene una entrenadora venezolana se ha conectado con España y enviaron unos videos de integrantes van a escuelas anexas a la NBA y enviarán dos niñas Salomé Zúñiga y María José Puentes”.

“Lo de los juegos nacionales del 80 estuve en el proceso, pero con las damas de asistente del femenino con Pedro Martínez y en el otro estaba Iván Perdomo, pero siempre trabajábamos entre todos ayudamos en muchas cosas se trabaja mucho con los chocoanos y la gente dice que no pero ellos se vinieron y vivieron cuatro años acá aquí se hicieron profesionales aquí se formaron y realmente representaron al Huila. Muchos de ellos precisamente se casaron se quedaron acá como entrenadores son licenciados en la universidad del valle y acá en neiva uno de ellos precisamente el

actual secretario de educación de Neiva Giovanni Córdoba”, añade.

Lo del baloncesto profesional, recuerda que se enredó cuando por realizar el suramericano femenino en Neiva, para luego darse lo del equipo profesio-



Su club PABOR, tiene reconocimiento nacional e internacional

nal y por desconocimiento de la normatividad interna de la federación y ante todo de la FIBA, se terminó afectando lo del deporte de baloncesto.

“Se dejaron de pagar en la época de la gobernación de Luis Jorge Sánchez recursos que se comprometían a pagar US\$150000. No se hizo seguimiento al recurso y al pago y tras terminar el periodo del gobernador al no girarse los dineros se convirtieron imposibles de legalizar por considerarse hechos cumplidos.

Se requería una demanda de la federación, esta presionó y sacaron a Bambuqueros. No cayeron en cuenta que el club profesional nació un año después del suramericano. Él se ofreció para una solución con el gobierno siguiente que la vio viable, pero se quedó en veremos y la verdad no se lo de las demandas”, reflexiona.

“Nosotros no vamos para ninguna parte, seguimos dando palos de ciego, los empíricos eran más dedicados y ahora los licenciados se limitan a dictar la clase y no se comprometen a trabajar en algo distinto. Terminan la carrera cansados, reflexiona Álvaro Medina mientras reconoce que esto le va a traer enemistades entre sus colegas, pero lo tiene que decir ya que por sus orígenes está acostumbrado a ser frentero a decir las cosas de frente”, sostiene.

“No hay liga, desde hace dos años se está esperando el reconocimiento deportivo y agrega, ni los entes municipales ni los departamentales se preocupan por el deporte de formación son solo medallistas, resultadistas y lo triste es que ahora que llegan licenciados a las direcciones de deportes no avanzan.

Las escuelas de formación deportiva no cumplen su función, emplean a profesionales que no tienen que ver con el tema. No hay una verdadera correlación entre el trabajo y los clubes. Estamos lejos por ejemplo en Antioquia para sacar la selección participan 80 clubes. Para fútbol 1200 clubes y así”, agrega.

“Yo creo que siempre seguiré en proyectos para el deporte hasta que las fuerzas me den yo no me veo sin pensar en el deporte, termina Álvaro Medina. Le preguntamos que si ya es abuelo y dice: Bisabuelo, nació Martina tiene seis meses, es hermosa sostiene emocionado” y quedamos pendientes de otros capítulos del deporte regional.

El otro momento tiene que ver con su primera esposa Martha Castañeda, licenciada como él. Decidieron crear un club para poder desarrollar sus proyectos, fundaron el club PABOR, que en principio tuvo como deporte base el fútbol.



La búsqueda de trabajo es un reto diario para muchos de los neivanos.

Tras la disminución de la tercera ola de la pandemia y la urgencia de reactivar la economía, ciudadanos hablan del duro impacto de la crisis y plantean alternativas para crear plazas de trabajo.

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por: Hernán Galindo

Las cuarentenas y restricciones que se vivieron en el país explicaron las cifras de desempleo en el mes de julio en Neiva, según cifras del Dane. Y es que el impacto de la pandemia del covid-19 en materia de ocupación y trabajo en la ciudad ha sido de duro impacto.

Ante las cifras, que no son nuevas, son desde comienzo de la pandemia, aunque tampoco eran los mejores al cierre de 2019, antes de la emergencia social y en salud, Diario del Huila preguntó a los neivanos la opinión de la situación, qué ideas se les ocurren para reactivar plazas de trabajo y qué plan de choque deberían implementar las autoridades.

“Es claro que se requiere acelerar las estrategias de fondo para la generación de empleo. Una política estructural que vaya más allá de la meta de superar el impacto pandémico y volver a los índices anteriores a la emergencia. Los subsidios estatales a las nóminas empresariales y el mismo incentivo para contratar a jóvenes entre 18 y 28 años son apuestas importantes, pero con un efecto coyuntural”, manifestó el economista Carlos Yepes.

Y destacó que para ese plan estructural se requiere más audacia del sector público en cuanto a impulso a la reactivación y fortalecimiento empresarial, mejora sustancial del clima de negocios, mayor equilibrio en la carga tributaria para los sectores más intensivos en demanda de mano de obra, superar los cuellos de botella en la competitividad y acceso a mercados externos, así como atraer más inversión extranjera y ac-

celerar el plan de infraestructura del orden nacional, regional y hasta local. “Igual, debe implementarse un marco legal y de respaldo financiero más tangible para las nuevas dinámicas laborales relacionadas con el teletrabajo, el comercio electrónico y el auge en la generación de productos, bienes y servicios derivados de una mayor utilización de las tecnologías y las telecomunicaciones”, señaló Andrés Rujana, consultor económico de la Cámara de Comercio.

Empleo barrial

El mensaje es claro: la reactivación productiva debe ir acompañada de una recuperación más efectiva de las plazas de trabajo, tanto de las pérdidas en medio de la crisis como en la generación de nuevas. No habrá reflote económico y social sólido mientras no se consiga este objetivo.

“Deberían pensar en la creación en los barrios de brigadas de trabajo que ejecuten pequeñas obras públicas para reparar vías, cuidar parques, prevenir deforestación en áreas rurales”, manifiesta Sigifredo Campos, desempleado desde comienzo de la pandemia, después de perder el cupo en un restaurante que cerró por la crisis.

Su compañera, Cecilia Serrato, está de acuerdo. Ella tiene un trabajo de medio tiempo en un almacén de cadena.

Añaden como opciones de generar plazas de trabajo de personas como ellos en “reforzar la enseñanza de los niños, pintar y refaccionar colegios y edificios públicos, ofrecer ferias populares de comidas, arreglar y recuperar parques, que los deportistas den clases y así”, dicen.

Para Miryan Rocío Gómez, tra-

bajadora social, que encontramos en la Oficina del Trabajo, poniendo una queja por justo despido de una empresa de vivienda, manifiesta que muchos proyectos los adelantaría de plan de choque de empleo los pueden adelantar la Alcaldía dándoles prelación a mujeres, jóvenes y mayores que no reciban otras ayudas del Estado.

“Que quiten la plata de tantos programas que no sirven, o gastos de burocracia, que acaben la corrupción. Ahí está la plata. Se aportaría de su presupuesto se podrían generar muchos empleos de esta forma. En otras ciudades y países lo han conseguido”, afirma.

Sobre la posibilidad de bajarse el salario o contemplar una flexibilización de los contratos dado para generar empleo formal hay opiniones divididas. “Sólo se aplicarían para nuevos empleos generados por el sector privado a partir de septiembre de 2020 y hasta que termine la emergencia de la pandemia”, respondió Gladys Peña, contadora, egresada de la Usco.

Tal vez sí, pero si se paga el 80 % del salario mínimo y la totalidad de la salud y el seguro de riesgos profesionales”, opina Griselda Claros, quien labora periódicamente en una empresa de energía.

Clara Marcela Riaño, no está de acuerdo en que se afecte el pago, “porque el costo de las cosas sigue igual o más alto. Mire lo que ha pasado con los paros. No le jalaría”, afirma.

Inversión pública

Ella, ingeniera ‘varada’ desde antes de la pandemia, asegura que lo que se sugiere es que el Gobierno acelere la inversión pública en las vías terciarias. En ese

Empleo, más allá de la pandemia: opinan los neivanos



Las mujeres, muchas de ellas cabeza de familia buscan alternativas de trabajo.



Neiva es lugar de recepción de gente de muchos lugares del sur del país.



Los jóvenes especialmente reclaman espacios y trabajos permanentes y seguros.



La informalidad sigue siendo una de las principales fuentes de empleo en la ciudad.

sector hay plata, hay presupuesto nacional y le sirve al campo para mejorar la comunicación y la comercialización. Manteniendo hasta tres turnos si es necesario. Eso generaría miles de empleos”, dijo.

Por su parte, el abogado Ricardo Gómez, con empleo en la Oficina del Trabajo, señaló que el país necesita tomar medidas ya para generar empleo y no se puede dar el lujo de esperar a que haya una misión (de expertos) para adelantar una reforma laboral.

“Es urgente aliviar las cargas tributarias a las nóminas, flexibilizar la contratación, acelerar y destrabar la construcción de grandes obras civiles y brindar mayor apoyo a las pymes”, aseguró.

Los más afectados somos los jóvenes menores de 25 años y las personas de menores ingresos e informales, alega Francy Toro, egresada de biología, una de las tres hijas de un hogar en el barrio Obrero.

“El reto —señaló— está en que al tiempo que se protege la salud de la gente, se mantienen las fuentes de empleo para que puedan reactivarse a medida que la situación vaya mejorando”.

Su novio, Miguel Restrepo, con trabajo en una compañía de telefonía, apunta que ha leído que en países se evitó la destrucción de puestos con ayudas de los gobiernos a empresarios en materia de alivios tributarios y costos a la nómina.

“Y en otros se aplicó una política enfocada en subsidios al desempleado, la cual resulta demasiado costosa”, destacó.

Reynel Bermúdez, de la Cámara de Comercio, destacó que ya hay medidas para aliviar plazas de trabajo, especialmente para la juventud.

Mencionó “los incentivos para el primer

empleo, el reconocimiento de las prácticas como experiencia laboral y formación para el trabajo en todos los niveles, que se ajuste a las necesidades del empleador”.

Sin embargo, destacó la importancia de la aceleración de proyectos de iniciativas público-privadas, como fuente rápida de generación de empleo.

El economista Juan Vargas planteó un régimen tributario especial puede motivar la inversión en la región.

“El régimen preferencial, entre otras cosas permite exceptuar del impuesto a la renta a las empresas que llegan a la región y las existentes, siempre y cuando puedan demostrar en sus indicadores que están generando trabajo”, explicó.

Apoyo a Neiva y no más paros

Como ciudad intermedia, Neiva también necesita ayuda especial, manifestó: Queremos un capital de riesgo que permita nuevos emprendimientos, el fortalecimiento de nóminas y mejorar la capacidad tecnológica para ser más competitivos y generar plazas de trabajo.

Jorge Pérez, restaurantero, concluyó diciendo que es urgente ayudarlo a renglones de la economía que son muy fuerte en la región para reactivar la economía.

“El sector de los servicios, de los restaurantes, el turismo, los hoteles, los sitios de diversión o recreación que han sido muy afectados, especialmente para mujeres, muchas de ellas cabeza de hogar”, aseguró.

Todos los consultados concluyeron que la ciudad ni el departamento ni el país aguantan más aislamientos totales, ni bloqueos de las vías, que señalan como parte de la grave situación que atraviesan.

“Es claro que se requiere acelerar las estrategias de fondo para la generación de empleo. Una política estructural que vaya más allá de la meta de superar el impacto pandémico y volver a los índices anteriores a la emergencia.”

“El reto —señaló— está en que al tiempo que se protege la salud de la gente, se mantienen las fuentes de empleo para que puedan reactivarse a medida que la situación vaya mejorando”.

Informe

IPC en Neiva igual al promedio nacional, 0,32%

■ Por regiones de Colombia, la variación de inflación más grande se dio en Santa Marta (0,71 %), mientras que Popayán reportó la menor (-0,28 %). Con base en esto, la inflación de Colombia en el año corrido alcanza 3,47 % (1,12 % fue el resultado de 2020); y la anual está en 3,97 %, frente al 1,97 % de hace un año.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Rolando Monje Gómez

En 0,32% se ubicó el dato de inflación de julio, según presentó el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), cifra que está lejos de las expectativas del mercado. Los bloqueos, derivados por el paro nacional, elevaron los precios de alimentos que originó que la inflación se disparara y superara los pronósticos. El registro del IPC en Neiva estuvo igual al promedio nacional, 0,32%.

Según el Dane el dato de inflación de julio, estuvo ocho veces por encima del promedio del mercado. Por su parte, el dato en lo corrido del año se ubica en 3,47%, mientras que la variación anual del IPC fue de 3,91%.

En julio de 2021 la variación anual del IPC fue 3,97%, es decir, 2,00 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 1,97%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2021 (0,32%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (0,80%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,38%).

Las expectativas de los analistas fueron superadas por el comportamiento oficial del reporte de inflación. El resultado es ocho veces la media del comportamiento de las expectativas de los analistas según el Banco



Alimentos y bebidas no alcohólicas fue uno de los grupos que presentaron mayor variación en julio.

de la República.

Esta variación contrasta de forma significativa con la variación de 0% en el mes de julio de 2020. Después de ver una inflación atípicamente alta en el mes de mayo por el paro nacional, y con una corrección de 5 puntos básicos en junio, se está viendo una inflación mensual en junio del 0,32%, prácticamente tres veces el promedio de la inflación mensual de julio que hemos vis-

to entre 2016 y 2020.

En cuanto al dato anual, el director de la entidad destacó también que incluso “más que duplicó” la inflación anual que se tenía en julio de 2020, cuando el dato fue de 1,97%.

En julio de 2021 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: bebidas calientes (1,04%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,00%) y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,78%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: pago por alimentación escolar (0,00%), gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,34%) y servicios de alojamiento en hoteles, pensiones,

posadas, hostales y moteles (0,46%).

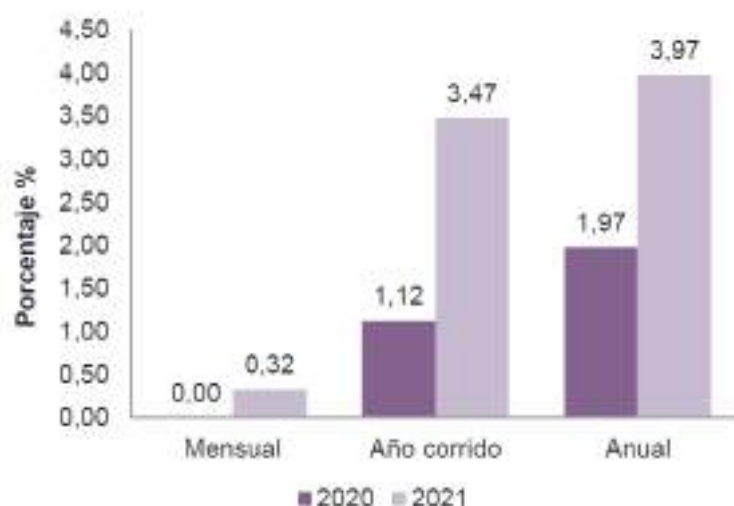
Mayores y menores

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación mensual de 0,38%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En julio de 2021 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: tomate de árbol (5,25%), huevos (4,22%) y condimentos y hierbas culinarias (4,17%).

Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: cebolla (-14,67%), papas (-10,68%) y tomate (-5,71%). La división Información y comunicación registró una variación mensual de -0,11%, siendo esta la menor variación mensual. En julio de 2021 la única disminución de precio se registró en la subclase: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-1,68%).

La división Educación registró una variación mensual de 0,00%, siendo esta la segunda menor variación mensual. No se presentaron variaciones en las subclases.

En julio de 2021 las mayores contribuciones a la



Índice de Precios al Consumidor (IPC), variaciones julio 2021, total nacional.

IPC	Julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
IPC total	0,32	0,00	3,47	1,12	3,97	1,97

En julio de 2021 la variación mensual del IPC fue 0,32%.

El informe del Dane de julio explica que las mayores variaciones de la inflación en Colombia se dieron en: restaurantes y hoteles (0,80 %), alimentos y bebidas no alcohólicas (0,38 %) y recreación cultura (0,38 %).

variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, con 0,05%, huevos con 0,03% y carne de aves con 0,03%. Las subclases con las menores contribuciones fueron: papas con -0,04%, cebolla con -0,03% y arroz con -0,02%.

Año corrido

Entre enero y julio de 2021 la variación del IPC Total fue 3,47%. Esta variación fue mayor en 2,35 puntos porcentuales que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 1,12%.

El comportamiento año corrido del IPC total en julio de 2021 (3,47%) se explicó principalmente por la variación año corrido de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles.

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación año corrido de 10,17%, siendo esta la mayor variación año corrido. En julio de 2021 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: papas (56,46%), aceites comestibles (32,31%) y zanahoria (28,69%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: arracha, ñame y otros tubérculos (-18,10%), cebolla (-12,57%) y tomate (-10,52%).

Por su parte, la división Educación registró una variación año corrido de 4,77%, siendo esta la segunda mayor variación año corrido. En julio de 2021 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: inscripciones y matrículas en postgrados (10,17%), diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (6,89%) y educación preescolar y básica primaria (5,14%).

Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: cursos de educación no formal (1,69%), pagos por asesorías de tareas y clases dictadas por particulares (2,00%) y educación secundaria (3,80%).

Información y comunicación registró una variación año corrido de -5,66%, siendo esta la menor variación año corrido. En julio de 2021 los menores incrementos de precio se registraron en las subclases: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-9,83%) y servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (-5,36%).

En julio de 2021 las mayores contribuciones a la variación año corrido en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: carne de res y derivados con 0,43%, comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,34% y carne de aves con 0,26%. Las subclases con las menores contribuciones fueron: servicios de comunicación fija y móvil y pro-



La división Educación registró una variación año corrido de 4,77%, siendo esta la segunda mayor variación año corrido.

visión a internet con -0,21%, paquetes turísticos completos con -0,06% y arroz con -0,05%.

De julio a julio

En julio de 2021 la variación anual del IPC fue 3,97%. El comportamiento anual del IPC total en julio de 2021 (3,97%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles.

La división Alimentos y bebi-

das no alcohólicas registró una variación anual de 9,81%, siendo esta la mayor variación anual. En julio de 2021 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: aceites comestibles (34,59%), huevos (31,26%) y hortalizas y legumbres frescas (26,18%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: arracha, ñame y otros tubérculos (-30,30%), cebolla (-26,60%) y plátanos (-16,95%).

Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 6,07%, siendo esta la segunda mayor variación anual. En julio de 2021 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,34%), bebidas (6,60%) y comidas

preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,43%). La mayor única de precio se reportó en la subclase: servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (-10,03%).

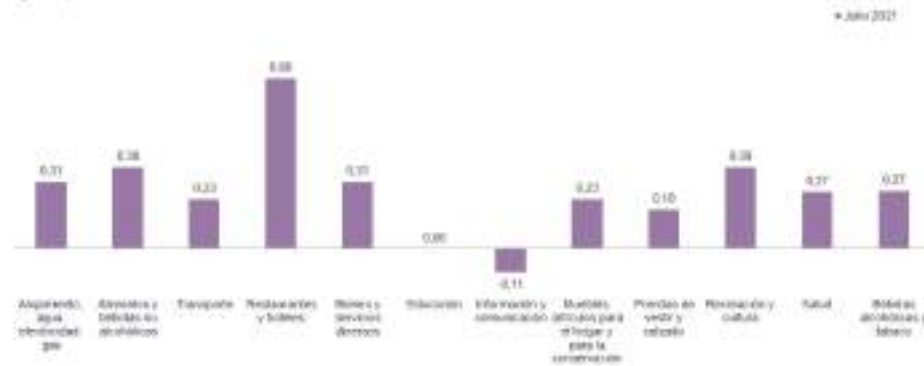
Educación registró una variación anual de -7,11%, siendo esta la menor variación anual. En julio de 2021 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (-23,38%), cursos de educación no formal (-4,63%) y otros gastos en educación superior (-2,95%).

Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (6,72%), pagos por asesorías de tareas y clases dictadas por particulares (2,01%) y educación secundaria (1,83%).

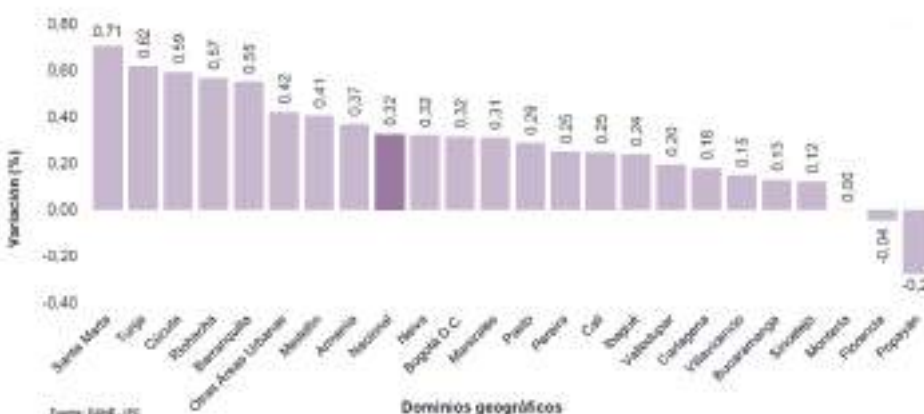
En julio de 2021 las mayores contribuciones a la variación anual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: carne de res y derivados con 0,47 puntos porcentuales, comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,47 puntos porcentuales y carne de aves con 0,27 puntos porcentuales.

Las subclases con las menores contribuciones fueron: inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias con -0,33 puntos porcentuales, arroz con -0,19 puntos porcentuales y cebolla con -0,06 puntos porcentuales.

La inflación sin alimentos llegó al 0,31% en julio de 2021, frente al 0,16% que se reportó en igual mes de 2020. Y la inflación de energéticos terminó julio con una variación del 0,60% (durante julio de 2020 fue de -0,09%).



Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), por divisiones.



Variación mensual del IPC por dominios geográficos, julio 2021.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Pasaporte Covid



Harold Salamanca

El avance de la variante Delta ha hecho que alrededor del mundo se vuelvan a encender las alarmas y se hayan tenido que endurecer, nuevamente, las medidas de restricción a la movilidad, así como el uso de tapabocas, en países y regiones donde estos ya no eran requeridos. Pero eso no es todo, pues además de estas medidas, la amenaza de un pico sin precedentes, ha puesto sobre la mesa el debate sobre la obligatoriedad de aplicarse la vacuna y las alternativas que podrían adoptarse al respecto.

Como todo en la vida, hay dos maneras de abordar una situación como la que estamos atravesando. Una muy radical, consistente en imponer la obligatoriedad en los procesos de vacunación, acompañada de duras sanciones pecuniarias o de cárcel para quienes evadan la vacunación, lo cual sería muy propio de países con gobiernos dictatoriales y en los que la Constitución y el ordenamiento jurídico no son muy garantistas. La segunda, la cual comparto por respetar la libre decisión de vacunarse o no, propia de todo Estado de Derecho, consiste en restringir la movilidad en sitios públicos,

a las personas que no se hayan vacunado por decisión propia.

La segunda postura podemos verla reflejada en la serie de medidas y decisiones que están comenzando a ser implementadas a lo largo y ancho de Europa y algunos países asiáticos, en donde se empieza a hablar del "Pasaporte Covid". Este documento indica que la persona ya se encuentra vacunado o ya se ha recuperado del Covid, habilitándola para viajar, entrar a lugares concurridos, hacer uso del transporte público, entre otros. Como lo podrán imaginar, este tipo de medidas logra, por una parte, disminuir al máximo la circulación de las personas no vacunadas y, por otro, persuadir de manera "amigable" a quienes aún no han querido vacunarse.

En el caso colombiano considero que la implementación de un "Pasaporte Covid" sería de gran utilidad a la hora de salvar vidas y de salvar la economía nacional y de las regiones por las siguientes razones: a. La variante Delta ya circula por el país, b. Los últimos picos han sido más pronunciados y letales que los primeros, c. Aún hay muchos colombianos que son escépticos o reacios respecto de la utilidad de la vacuna, y d. La industria y la economía se encuentran saliendo de cuidados intensivos.



Hugo Fernando Cabrera Ochoa

Los que hemos tenido la fortuna de recorrer los pasillos del Diario del Huila, hacer equipo con quienes le han puesto el alma a este medio escrito y hemos sido testigos de los esfuerzos, sueños e ilusiones de sus propietarios, directivas, periodistas, diseñadores y diagramadores, ejecutivos de ventas, repartidores y voceadores, mantenemos vivo un especial

afecto por esta casa editorial.

He leído una muy bien redactada reseña histórica sobre el Diario del Huila, escrita por el destacado cronista Henry Rubiano Daza, la cual presentó con motivo de la celebración de los cincuenta años de este periódico. Seguramente coincidimos en lo del afecto perenne por esta empresa.

A partir de datos históricos tomados del documento producido por el mencionado comunicador como miembro de la Academia Huilense de Historia, el cual tituló "Diario del Huila - 50 años de historia", quiero traer a colación algunos detalles par-

ticulares de la vida institucional de este medio escrito.

El Diario del Huila surgió como producto de una coyuntura política que se vivió en la década de los años sesenta, del pasado siglo XX, gracias a la inquietud que tuviera Max Duque Gómez de crear un canal de información escrito, que narrara el acontecer de este departamento.

En el afán de dar inicio a la producción de un tabloide que cumpliera con las características propias de un diario, bien diseñado y diagramado, para las condiciones de ese entonces; su fundador Max Duque contrató los servicios de

Alfonso Camacho Leyva, quien fuese el primer jefe de redacción y a Santiago Guzmán, encargado de la impresión del mismo.

El enfoque de este diario era netamente político, aunque se registraban hechos cotidianos de importancia y se informaba acerca de la actividad administrativa de los entes territoriales. Luego de dos años de estar orientado por Camacho Leyva, es entregado a Leonel Fierro, un joven estudiante de bachillerato, quien, a pesar de su inexperiencia periodística, logró mantenerse durante año y medio. Lo sucedieron Jorge Arturo Calderón, Pedro Bonilla Díaz, Jaime

Cabrera Chávarro y Féner Cleves Cuéllar, hasta 1974.

Posteriormente llegó como jefe de redacción el respetado y admirado Delimiro Moreno Calderón y con la salida de éste, asumió el recordado Fermín Segura Trujillo, quien estuvo cerca de catorce años, alcanzando importantes logros para el periódico. Varios nombres más han pasado por la jefatura de redacción, todos de significativa importancia para el impreso y para el periodismo regional, pues son 55 años de existencia.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Plata con sabor a oro

Colombia volvió a subir al podio de los Juegos Olímpicos de Tokio, con el velocista Anthony Zambrano, convirtiéndose así en realidad el trabajo que ha venido haciendo desde su adolescencia cuando ya se perfilaba para grandes y este es apenas el comienzo de una gran carrera, que ya suma los suficientes méritos para estar entre los grandes.

Con la medalla de plata alcanzada por Zambrano en la final de atletismo de 400 metros planos, Zambrano se convirtió en el primer corredor masculino nacido en Sudamérica en subirse al podio de los 400 metros planos, en los 120 años de historia que tiene la prueba en olimpiadas, antes solo lo había logrado nuestra compatriota Ximena Restrepo en Barcelona 92, cuando se llevó la medalla de bronce. Este detalle hace aún más grande el segundo lugar del colombiano.

Ya venía de competir en unos Juegos Olímpicos, los de Río 2016 con apenas 18 años, y desde entonces le hizo una promesa a su madre, que de la mano de Dios ganaría una medalla. Era su meta y su objetivo, era su sueño.

Como es común entre los deportistas que representan a Colombia en las diferentes disciplinas y torneos, Zambrano alternó sus primeros años de entrenamiento con trabajos como bicitaxista, mototaxista, albañil, pintor y mecánico, solo de esa forma se puede lograr la gloria en un país lleno de adversidades para

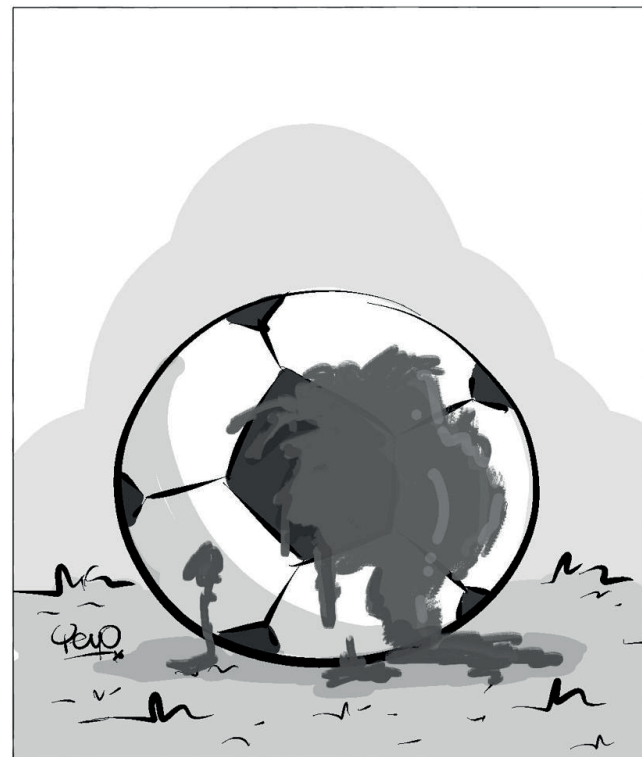
quienes deciden alcanzar la gloria haciendo realidad sus sueños.

La medalla alcanzada por Anthony Zambrano estaba dentro de los pronósticos de la delegación colombiana y fue, tal vez, la única que se dio como fija y así fue. Además con su triunfo, en una disciplina tan competitiva y exigente, nos llena de optimismo al ver que mientras Catherine Ibárgüen y Mariana Pajón ya van de salida, después de llevar unas gloriosas carreras, con el triunfo del colombiano, que no fue casual, se vislumbra una nueva generación de grandes glorias deportivas.

Hoy todos andan encaramados en el bus de la victoria, prometiéndole al medallista olímpico el 'oro y el moro', esperemos haber en unos meses de todo lo anunciado qué tanto se hace realidad, porque son muchos los que aprovechan la ocasión para darse publicidad y pasar por benefactores, lucrándose y pantalleando por cuenta del merecido triunfo del colombiano. Y no sería la primera vez, pues sacar pecho por los logros alcanzados por otros, parece 'deporte nacional'.

Anthony, que es de esos deportistas que nacieron para ser campeones, fortaleció su mentalidad con trabajo, sacrificio, metas y sueños y hoy todo eso le entregó sus frutos, porque desde niño estaba predestinado al Olimpo de los campeones.

VIOLENCIA: LA MANCHA DEL FÚTBOL



Los 55 del Diario del Huila

¿Vacunación obligatoria?



Jaime Alberto Arrubla Paucar

Ahora, cuando parece que ya hay suficientes vacunas para toda la población y la pandemia ha llegado a un punto crítico con sus variables y contagios aumentados en todo el mundo, todo pareciera indicar que la única forma de superar temporalmente el problema es con la vacunación masiva de la población. Sin embargo, como en todos los comportamientos humanos, surgen en este campo detractores de la vacunación; un sector de la población que se resiste a vacunarse, por razones que van desde creencias religiosas, pasan por ignorancia, desinformación e incluso con fundamentos científicos dudosos para la no vacunación. En Estados Unidos, donde las vacunas abundan, se dice que hay cien millones de personas aun sin vacunarse; el movimiento antivacunas es anterior al COVID-19.

Surge entonces una antinomia de si es posible imponer la vacunación obligatoria; que el Estado la ordene a los ciudadanos o si debe existir libertad y autonomía para vacunarse.

Consideramos que de conformidad con las garantías fundamentales que la Constitución Nacional confiere a los colombianos, las personas son libres y en ejercicio de esa libertad se encuentra precisamente el derecho a vacunarse o no vacunarse; se trata de una opción que no puede eliminarse bajo el pretexto de la solidaridad social o de combatir la pandemia. Sin embargo, la de-

cisión de no vacunarse es peligrosa para la persona que la toma y para toda la colectividad social. Afecta el sistema de salud, pues lo congestiona; la mayoría de los hospitalizados no tienen la vacuna y el 98% de los decesos son de personas que no estaban vacunadas.

Lo que si puede hacerse, es precisamente seguir la vía que vienen transitando algunos países; adoptar políticas de incentivos y de restricciones para quienes se vacunen y para quienes no se ha vacunado. El Presidente de USA ha pedido a los gobernadores que estimulen las vacunaciones ofreciendo 100 dólares a quienes lo hagan; otros países solo permiten el uso del transporte público y la entrada a templos, estadios, restaurantes, etc., a quienes estén vacunados; para viajes aéreos internacionales hay que tener la vacuna.

Creemos que es lo que debe hacerse; una política bien diseñada, con fundamento en la defensa de la salud pública de todos los colombianos; respetando la libertad y la dignidad de las personas; garantizando el acceso a la vacunación de todos; estableciendo estímulos y restricciones para vacunados y no vacunados.

En Colombia estamos llegando a las veintiocho millones de vacunas aplicadas y ya estamos vacunando prácticamente a toda la población mayor de edad; una política de incentivos y restricciones debe ser bienvenida y puede ser el instrumento adecuado para lograr la inmunidad social, con pleno fundamento en constitucional.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Teletrabajo en casa y remoto



Luis Alonso Colmenares Rodríguez

Decir que la pandemia del coronavirus nos cambió la vida se volvió un lugar común. Resulta obvio hasta pensarlo. Pretender siquiera negarlo es como estar viviendo en otro planeta.

Y uno de los aspectos de la vida que cambió de manera radical son los modos de trabajar sin tener que estar en las oficinas: Teletrabajo, trabajo en casa y trabajo remoto.

Desde el año 2008 ya se había reglamentado el teletrabajo a través de la Ley 1221, y con ocasión de la pandemia se expidió la Ley 2088 por la cual se regula el trabajo en casa.

Adicionalmente, está en trámite de sanción un texto de reciente aprobación contenido en el proyecto de Ley 192 de 2019 Cámara – 274 de 2020 Senado, por medio de la cual se crea el trabajo remoto.

Son tres leyes que van en la misma dirección, pero de manera complementaria: regular la forma de trabajar desde un lugar diferente a las instalaciones del empleador.

El teletrabajo consiste en desempeñar actividades remuneradas uti-

lizando como soporte las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para el contacto trabajador/empresa, que no se requiere de la presencia física del trabajador en un sitio específico de trabajo.

Por su parte, el trabajo en casa nació a la vida jurídica con ocasión de la pandemia del coronavirus, ante la falta de un marco normativo que regulara la migración de los trabajadores a las casas, como medida preventiva y de mitigación del contagio, pero no es lo mismo que el teletrabajo sino una modalidad de trabajo ocasional.

El trabajo remoto lo promovió en el Congreso el representante guajiro Alfredo Deluque Zuleta, y cuya ley está próxima a ser sancionada por el presidente de la República, tiene características distintas al teletrabajo y trabajo en casa.

Se llevará a cabo la ejecución permanente del contrato de trabajo, pactado de manera voluntaria entre las partes, y se podrá desarrollar a través de TICs o cualquier medio que permita cumplir con la labor contratada de manera remota, con equipos que deben ser suministrados por el empleador, que además deberá cubrir los gastos para el pago de servicios de internet y energía.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Anthony Zambrano

El guajiro es el primer hombre colombiano en ganar una medalla en una prueba de velocidad de unos Juegos Olímpicos.

Comentarios en redes

Obras que adelantan dentro del estadio de Neiva

“Arreglar un estadio es un trabajo complejo, las fuerzas que actúan en la estructura son diferentes, ahora 4 trabajadores para eso”

Luis Fernando Gómez

“Bien, Excelente ojala se trabaja de la mejor manera y se pueda tener pronto un estadio”

Dairon Ramirez

“Mucho elefante eso cada nada sacando plata de ese proyecto terrible parecen la infraestructura vial saquen y saquen plata pero no se ve el arreglo”

David Ariza

El banco diocesano de alimentos de Neiva



Alba Diela Calderón Parra

Hoy el Banco de Alimentos de la Diócesis de Neiva, está celebrando la apertura y bendición de sus nuevas instalaciones, localizadas en la calle 33 sur N°22-129 de la zona industrial, logro que celebramos todos los estamentos de Neiva especialmente las parroquia, sus sacerdotes y laicos comprometidos, las organizaciones voluntarias, instituciones y empresas benefactoras y más aún los beneficiarios, la población vulnerable que ha encontrado mitigación a necesidades vitales del ser humano como la alimentación y nutrición. Es por ello que desde este medio, expresamos sinceras felicitaciones a nuestro Pastor Monseñor Froilán Casas Ortiz como Presidente de su Junta Directiva, al Presbítero Fernando Emilio Álvarez Muñoz, director de la Pastoral Social, a todos los miembros de la Junta Directiva, empleados y voluntarios que acompañan tan noble labor humanitaria, cumpliéndose lo expresado por su digno Presidente: “Son la constancia y la perseverancia las que dan fuerza a los nuevos comienzos, para que perduren en el tiempo”.

“Alimentar con Amor” es la noble misión que ha venido cumpliendo el Banco de Alimentos a lo largo de cerca de 20 años, creado en cumplimiento de directrices del Papa Juan Pablo II, en su Encíclica “Novo Milenio Ineunte” sobre el compromiso de la iglesia con los más necesitados y hecho realidad por Monseñor Ramón Darío Molina, Obispo de Neiva de grata recordación. El Banco Diocesano de Alimentos, es uno de los diversos programas que impulsa la Diócesis de Neiva en favor de los más necesitados y está integrado por acciones sociales como: Alimenta Compar-

tiendo, Desayunos saludables, Atención a familias vulnerables, a adultos mayores y el Programa REAGRO, consistente en concientizar al productor campesino sobre la buena obra de donar los productos que cultivan y no se comercializan, dirigiéndolos a las familias más necesitadas y entregados por el Banco de Alimentos.

Los directores ejecutivos que han pasado por el Banco encontramos los sacerdotes: Nicolás Galvis, Ramón Ángel Jaramillo, José Miguel Barón Rincón, Jhon Feddy Obando Mejía y el actual, Fernando Emilio Álvarez, Director del Banco y de la Pastoral Social, destacándose cada uno en su tiempo, por el fortalecimiento continuo a través de las Cenas de solidaridad, las Campañas de Grano en Grano las alianzas estratégicas con organizaciones privadas y públicas y formando parte de la Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia ABACO.

En pandemia del Covid-19, la Diócesis ha intensificado acciones del Banco de Alimentos, ya que, según el Padre Álvarez, las necesidades han aumentado un 85%. “La Iglesia en su acción evangelizadora y social, tiene la acción caritativa; siempre hemos estado en favor de los más vulnerables porque el evangelio nos lleva a compartir de lo que nos vamos instruyendo a nivel espiritual y material”. Además de vivir su fe, el cristiano tiene un objetivo de acción caritativa y hace parte de la misión de la Iglesia. “Desde la obra de la Pastoral Social, la finalidad es la evangelización, el culto y la promoción social, ayudando a los más necesitados en pro de la seguridad alimentaria de la región, promocionando el espíritu solidario y los valores humanos y culturales; contribuimos en la reducción del hambre material y espiritual en las comunidades”.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día

Reiniciaron obras en el estadio de Neiva



La administración municipal dio a conocer que oficialmente inician obras y vuelven los hinchas al estadio de Neiva luego de estar paralizadas por más de cuatro años

Sociales

Grado

Santiago Trujillo Barrera recibió el título de médico general, su familia lo acompañó en este gran logro de su vida.



El nuevo médico.



El doctor Santiago acompañado de Wilson Trujillo, Teresa Barrera y Pablo José Trujillo.

Cumpleaños

La niña Michel Moya Ardila cumplió 14 años de vida, su familia no dudo en celebrarle con una fiesta temática.



La cumpleañera.

Matrimonio

Daniel León Botero y María Alejandra González Vargas decidieron unir sus vidas por medio del matrimonio, sus familias los acompañaron en esta nueva etapa de sus vidas.



Los nuevos esposos.

Celebración

Juan Sebastián Enríquez León cumplió un año más de vida, su familia no dudo en celebrarle este día tan especial.



El cumpleañero Juan Sebastián Enríquez León.

Un año

El pequeño Damián Tovar Rojas cumplió su primer año de vida, su familia le celebró con una fiesta temática.



El cumpleañero acompañado de su mamá Daniela, su abuela Ana Elcy y sus tíos Samuel y Kelly.

Corte Constitucional revive el Nuevo Liberalismo, partido que fundó Luis Carlos Galán

■ En un hecho histórico, el alto tribunal decidió devolverle la personería jurídica al partido que fundó el político asesinado en 1989 y que ahora será conducido por sus hijos, Juan Manuel y Carlos Fernando Galán.

DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

En 1979 el político Luis Carlos Galán decidió crear una fuerza disidente del Partido Liberal a la que llamó 'Nuevo Liberalismo', un grupo político que recibió la personería jurídica por parte del Consejo Nacional Electoral (CNE), pero que años más tarde la perdió y hoy vuelve a revivir por decisión de la Corte Constitucional.

La viuda de Galán, Gloria Pachón, fue quien instauró una tutela para revivir el partido político que estaría bajo el liderazgo de Juan Manuel y Carlos Fernando Galán. Sin embargo, el CNE desestimó la tutela argumentando que el partido "no cumplió los requisitos constitucionales, en relación con los escaños en el Congreso y el umbral, contenidos en el Artículo 108 de la Constitución Política". También se le negó porque lo estipulado en el Acuerdo Final para la Paz no podía ser aplicado como fundamento normativo como sí pasó con la Unión Patriótica.

El CNE sostuvo que a pesar de que ambas organizaciones fueron víctimas de la violencia, la Unión Patriótica perdió su personalidad jurídica, mientras que el Nuevo Liberalismo renunció a ella mediante un acuerdo puro y simple de adhesión al Partido Liberal. Consideró que el Nuevo Liberalismo debía observar el acuerdo de reunificación con el Partido Liberal, pues su historia está ligada a este partido.

Una decisión que pasó a la Corte Constitucional para ser revisada, y este jueves 5 de agosto, la Sala Plena decidió por unanimidad revivir el 'Nuevo Liberalismo', que tendrá entonces la oportunidad de medirse en las elecciones de 2022.



El 22 de enero de 2019 se llevó a cabo el Plantón 'Por un Nuevo Liberalismo Ya' convocado por los Hermanos Galán en frente de la Registraduría Nacional.



El candidato presidencial en Nuevo Liberalismo -y favorito en las encuestas- Luis Carlos Galán.

La Sala analizó los requisitos generales de procedencia de la acción de tutela y encontró acreditada la legitimación en la causa por activa y por pasiva, así como los requisitos de inmediatez y de no tratarse de una tutela contra tutela.

"El Consejo de Estado desconoció el precedente que la propia Sección Quinta fijó en el caso de la UP, dado que en el caso del Nuevo Liberalismo también se presentan circunstancias excepcionales y ajenas a la voluntad del partido que lo pusieron en desigualdad en la contienda electoral; y violación directa de la Constitución, en razón a que el Consejo de Estado desconoció la Constitución y, en particular, el Acuerdo Final para la Paz pues, aunque este no tiene fuerza vinculante directa, el juez puede aplicar los principios de apertura democrática, como una forma de cumplimiento de buena fe del acuerdo, tal y como ocurrió con el partido de las Farc-EP", argumentó la Corte Constitucional.

La Sala precisó que el Congreso de la República, en uso de las facultades que le confirió el procedimiento legislativo especial para la paz, expidió el Acto Legislativo 03 de 2017, que reguló parcialmente el contenido de reincorporación política por medio de dos artículos transitorios de la Constitución y reconoció de pleno derecho la personería jurídica del nuevo partido fundado por la extinta guerrilla de las Farc, "situación que no guarda identidad fáctica ni normativa con el caso del partido Nuevo Liberalismo, por lo que no se configuró el defecto por violación directa de la Constitución alegado".

La Corte Constitucional finalmente decidió revocar el fallo proferido por la Sección Cuarta del Consejo de Estado el 6 de noviembre de 2019 y, en su lugar, tutelar el derecho fundamental al debido proceso de los ciudadanos Fernando Galindo González, Cecilia Fajardo Castro, Rafael Amador Campos, Andrés Talero Gutiérrez, Gloria Pachón de Galán y José Corredor Núñez.

Ordena además al CNE que, dentro de los diez días siguientes a la notificación de esta sentencia, reconozca la personería jurídica al Partido Nuevo Liberalismo.



- 01 Finca Raíz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisoavarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26
 Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

NORTE		
CALLE 38 No. 8-04 B/ GRANJAS	\$650.000	216m2
SUR		
CARRERA 25A No. 17-35 TIMANCO SEGUNDA ETAPA	\$550.000	92m2
ORIENTE		
CALLE 22 Bis # 46-16 LA RIOJA	\$920.000	78m2
CALLE 20A # 47A-92 VILLAS DE SAN FERNANDO	\$500.000	98m2
CALLE 8B No. 14-42 B/ SAN JOSE	\$4.000.000	219m2
CENTRO		
CALLE 7 # 13-74 B/ALTICO	\$2.500.000	240m2
CARRERA 7A # 10-78 CENTRO	\$2.500.000	252m2
CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2
CALLE 3B No. 14-42 B/ SAN JOSE	\$4.000.000	205m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 201 T-9 RESERVA DE CAÑA BRAVA CARRERA 31 # 51-87	\$700.000	69m2
APTO. 302 EDIF. PROVENZA CARRERA 7 # 29-30	\$750.000	69m2
APTO. 401 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN NORTE	\$550.000	78m2
APTO. 1103 T-4 AMARANTO CALLE 56B # 17-71	\$1.450.000	104m2
SUR		
APTO. 1104 T-1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$1.000.000	72m2
APTO. 1501 T-4 CONJ. PORTAL DEL RIO ET-2 CAR. 2 AV. SURABASTOS 26-02	\$650.000	65m2

APTO. 703 - 1 CONJ. RES. PALMEIRAS CARRERA 27 # 26-239	\$1.000.000	75m2
APTO. 801 T-5 BOTANICA MONTE MADERO CARRERA 28 # 26-41 SUR	\$950.000	70.69m2
ORIENTE		
APARTAMENTO 504 COND. ALTO DE YERBABUENA CAR. 31A # 8-46	\$900.000	43m2
APTO. 3ER. PISO CALLE 24 # 34C-72 ALAMEDA MONTERREY	\$450.000	80m2
APTO. 101 EDIF. JORDAN - GAITANA CALLE 4C # 24A-22	\$800.000	103m2
APTO. 301 CALLE 20 No. 35-84 BUGANVILES	\$550.000	60m2
APTO. 408 Y 801 T- A TORRES DE ALEJANDRIA	\$800.000	66m2
CENTRO		
APTO. 403 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$650.000	81m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000	60m2
APTO. S-3 EDIF. PIGOANZA CARRERA 4 # 8-67	\$800.000	57m2
APTO. 201 EDIF. JOHANA CARRERA 15 # 6-51	\$950.000	103m2

ARRIENDO DE BODEGA

CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
CALLE 14 # 16-06. PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2
BODEGA CARRERA 3 # 2A-18	\$1.500.000	140m2

ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL CALLE 9 # 8-58	\$1.100.000	40m2
LOCAL CALLE 7 A No. 29-107	\$750.000	31m2
LOCAL 223 C/ CIAL METROPOLITANO CARRERA 5 # 9-53 CENTRO	\$800.000	12,63m2
	\$620.000	35m2

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA	\$2.500.000	79m2
OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA EDIF. EL LAUREL CARRERA. 8 # 7-20	\$600.000	15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 36 # 8F-90 B/LOS MOLINOS	\$260.000.000	155m2
CALLE 34 No. 17B-48 VILLA MILENA	\$240.000.000	185m2
CALLE 29 No. 1-38 B/CANDIDO	\$260.000.000	170m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CARRERA 18 No. 50-26 ALAMOS	\$290.000.000	182m2
CALLE 67 No. 4-116 ARBOLEDA REAL	\$240.000.000	102m2
SUR		
CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA	\$270.000.000	115m2
CASA 70 COND. KM. 12 VIA RIVERA GOLF CLUB CAMPESTRE	\$1.200.000.000	700m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA 4-ET	\$200.000.000	102m2
CARRERA 34A # 23-83 SUR MANZANAREZ 5-ET	\$150.000.000	78m2
CALLE 17 SUR # 37-24 LIMONAR	\$70.000.000	78m2
ORIENTE		
CALLE 11 # 55-209 CASA 06 CONJ. RES. ALTOS DE LA COLINA	\$680.000.000	193m2
CALLE 15 # 39-11 VERGEL	\$230.000.000	120m2
CALLE 18B No. 34A-20 LA OROUIDEA	\$280.000.000	116m2
CASA 23 Mz. 3 COND. MYKONOS CARRERA 52 # 6-80	\$750.000.000	465m2
CALLE 8B No. 40 B-15 IPANEMA	\$500.000.000	257m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2000m2
CENTRO		
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$610.000.000	238m2
CARRERA 7a No. 10-78	\$450.000.000	252m2
LOCAL COMERCIAL CARRERA 6 No. 12-21	\$2.200.000.000	1.560m2

APTO. 301 T-1 CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 # 8-42	\$120.000.000	57m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CARRERA 23 # 42A-00	\$242.000.000	96m2
SUR		
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1103 T-2 MULTICENTRO	\$200.000.000	72m2
APTO. 702 T-5 CONJ. RESERVA BOTANICA MONTE MADERO	\$170.000.000	76m2
APTO. 1501 T-4 CONJ. PORTAL DEL RIO ET-2 CAR 2 AV. SURABASTOS 26-02	\$113.000.000	65m2
ORIENTE		
APTO. 703 - 1 BOSQUES DE SANTA ANA CAR. 42 # 18A-08	\$295.000.000	95m2
APTO. 401 T-4 CONJ. RES. PORTAL DE LA SIERRA CAR. 55 # 11-44	\$370.000.000	125m2
APTO. 1304A T-3B RESERVA DE LA SIERRA CAR 55 # 11-49	\$280.000.000	71m2
APTO. 908 T-2C RESERVA DE LA SIERRA	\$630.000.000	139m2
CENTRO		
APTO. 101 CARRERA 7A # 7-42	\$210.000.000	100m2
APTO. 402 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$190.000.000	87m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 404 BL. B UNIDAD TENERIFE CALLE 21 # 6-86	\$120.000.000	88m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA IND.	\$1.750.000.000	1.520m2
CALLE 16 # 3-60	\$180.000.000	143m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/ CIAL MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9 AW-05	\$170.000.000	87m2



Arrendando o Vendiendo? CONTACTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stmminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99501	LOTE. VDA. LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H	\$230.000.000
640-99496	CASA. B/ CÁNIDO. NEIVA - H	\$200.000.000
640-99492	FINCA VDA. LA CABAÑA. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99491	CASA. B/ LOS GUADUALES. PITALITO - H	\$260.000.000
640-99490	FINCA. VDA. FILO DE PLATANARES. GARZÓN - H	\$5.000.000
640-99485	CASA. B/ VILLA GARZÓN. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-567	APTO. CONJ. CERRADO AL ORIENTE DE NEIVA	\$550.000.000
640-582	LOTE. CONJ. CERRADO VÍA PALERMO - HUILA	\$130.000.000
640-99478	APTO. 101. B/ ALTOS DE SAN NICOLÁS. NEIVA - H	\$130.000.000
640-484	CASA. B/ LOS MOLINOS. NEIVA - H	\$330.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99524	APTO. 3 PISO. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H\$	480.000
640-99497	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$530.000
640-99495	APARTAMENTO 302. B/ CÁNIDO - NEIVA	\$480.000
640-99487	CASA AMPLIA. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$1.800.000
640-383	APTO 201, B/ EL CENTRO, GARZÓN - H	\$420.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO CASA ESQUINERA DE 3 PLANTAS B/ MANZANARES (NEIVA) 4 ETAPA
 Informes 3143554511

VENDO LOTE 30 HECTÁREAS PARA GANADERIA O TURISMO DESIERTO LA TATACOA CONTIGUO AL HOTEL SALTAREN
 INFORMES 311 599 1945

OBRAS DE TEATRO
 • MONÓLOGOS
 • NARRACIONES Orales
 • PINTURA
 • PIANO
 • Informes: MAESTRO RIOS
 319 399 79 07

VENDO PROPIEDAD 421m2
 EXCELENTE UBICACIÓN CAR. 5 ENSEGUIDA COAGROHUIA FRENTE HOSTERIA MATAMUNDO (NEIVA)
 INFORMES 311 599 1945

VENDO LOTE DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
 310 265 6876
 312 495 5092

ARRIENDO O VENDO CASA CENTRAL B/ALMENDROS (NEIVA) CARRERA 3
 3-habitaciones + Local independiente
 320 254 4109 - 300 473 5124

VENDO PLANTA DE AGUA AMERICANA NUEVACAPACIDAD
 DIARIA 200 BOTELLONES
 316 577 1079

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Neiva) (Sin intermediario)

CASA "LA MANGUITA" \$200 Millones o \$950.000
 APARTAMENTO 1107 AQUAVIVA \$140 Millones o \$750.000
 APARTAMENTO 704 BOSQUES BAVIERA \$250 Millones o \$1'200.000
 APARTAMENTO 720 CIUDADELA NIO T-2 \$320 Millones
 CASA B/LA GAITANA \$310 Millones
 UNA HECTAREA VÍA AMBORCO, FRENTE A NOVA TERRA \$110 Millones

Informes 300 554 8234

VENDO FINCA
VÍA PRINCIPAL DE RIVERA DE
1.8 has
310 862 6570

VENDO O PERMUTO HERMOSO APARTAMENTO

Zona Centro cerca de transporte Olímpica y Mercados Populares. PERMUTO POR CARRO COMERCIAL 30 MILLONES Y RESTO A PLATA Área. 108m2
 3 - habitaciones 3- baños amplios. Cocina. Sala comedor. Patio amplio. Parqueadero propio \$170 millones
 Documentos al día
321 236 1705

VENDO CASA DE 2 PISOS. 110m2 AMPLIA. ESQUINERA. CON GARAJE B/LOS COLORES NEIVA

INFORMES
311 599 1945

VENDO CASA BIEN UBICADA CALLE 16 No. 4-44 CENTRO NEIVA 215 m2 CON APARTASTUDIO. \$380 MILLONES 304 474 3881

VENDO DE APARTAMENTO CONJUNTO LA MORADA DEL VIENTO 3-PISO 311 442 3562

Sudokus

	7		5		6			
2		5			9	4		
		1		3	7	9		
3	4			7	5	8	9	
	9		4	8		5	2	
6		8						
8		6					4	3
				6	8			
			3					

VENDO FINCA 1 HECTÁREA VEREDA HONDA PITALITO 313 848 9941 320 896 0011

VENDO APTO. (5 Piso) CUARTO CENTENARIO 3-HABITACIONES SALA COMEDOR 1-BAÑO 320 317 8789

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA
 Área 220m2 - 2-PISOS 7- HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO Informes
311 217 4020 - 321 217 4022
 (Más información en www.diariodelhuila.com/clasificados)

VENDO LOTE DE ACCESORIOS PVC AGUA CALIENTE PRESIÓN Y SANITARIA
WhatsApp 318 532 4713

VENDO O PERMUTO NEGOCIO ACREDITADO 4 AÑOS DE ANTIGÜEDAD CON TODO EL MONTAJE DE RESTAURANTE, PARRILLA Y JUGLERÍA DOCUMENTOS AL DÍA 321 236 1705

OPORTUNIDAD VENPERMUTO CASAQUINTA RIVERITA HUILA LOTE 1050 MTS PISCINA AMPLIA CASA 3108677879

ARRIENDO AMPLIO APARTAMENTO CENTRAL 315 439 0506

VENDO CASA EN RIVERA HUILA B/VILLA ELISA CONTIGUO A CASA MATEO 315 337 6105

ARRIENDO APARTAMENTO AMPLIO Y CENTRAL EDIFICIO ATENEO NEIVA CON ASCENSOR 8628143 300 615 7747

ARRIENDO APTO. AV. LA TOMA 3-HABITACIONES A.A REMODELADO PARQUEADERO 315 323 7435

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados

Diario del Huila 8712458

		4	5		7		2	
7	8	2						
	5					8		
			2	4	6			
8			3					7
2							3	
4		8		3		5		
9		5		2		7	6	8
		7		5			4	3

	5	8				3		7
	3			6	5		2	9
	6		3	7		8	4	
3	8		9					
		4	5	2	8			
2				3				
				4		7	8	
		9			3			
	4	6		8				



Nigeria incauta más de 7 toneladas de escamas de pangolín

Durante la operación, que tuvo lugar en Lagos, la capital económica nigeriana, el pasado 28 de julio, también se arrestó a tres sospechosos y se incautaron 4,6 kilogramos de garras de pangolín y 846,34 kilogramos de marfil, todos ellos productos destinados a la exportación.

DIARIO DEL HUILA, TENDENCIA

El servicio de aduanas de Nigeria ha incautado 196 sacos con 7.137 kilogramos de escamas de pangolín, el mamífero más traficado de todo el mundo por su interés para la medicina tradicional china y vietnamita, informó la fundación internacional Comisión de Justicia para la Vida Silvestre (WJC, por sus siglas en inglés).

Durante la operación, que tuvo lugar en Lagos, la capital económica nigeriana, el pasado 28 de julio, también se arrestó a tres sospechosos y se incautaron 4,6 kilogramos de garras de pangolín y 846,34 kilogramos de marfil, todos ellos productos destinados a la exportación, indicó WJC en un comunicado recibido hoy por Efe.

"Se sospecha que las personas arrestadas

están involucradas en una conocida red criminal transnacional que opera en África Occidental, vinculada a aproximadamente el 50 % de todas las incautaciones importantes de escamas de pangolín durante los últimos tres años", indicó la fundación al subrayar que con estas detenciones se ha perturbado "gravemente" esta red.

"Se están buscando más sospechosos en relación con esta incautación, algunos de los cuales se cree que ya han huido de Nigeria", añadió la WJC, que calificó de "excelente" el resultado de esta operación llevada a cabo por la aduana del país africano gracias a la información facilitada por la Comisión de Justicia para la Vida Silvestre.

Un ejemplo de cómo investigar

"Esta operación es un gran ejemplo de cómo se deben investigar los delitos transnacionales contra la vida silvestre y los resultados tangibles que las asociaciones público-privadas pueden lograr al trabajar juntos para acabar con el crimen organizado", declaró el director de programas de WJC, Steve Carmody.

"Es una gran victoria para las fuerzas del orden y para la Comisión de Justicia para la Vida Silvestre", añadió Carmody. Según la fundación, se trataría de la novena incautación más grande de escamas de pangolín desde 2019 en el mundo, realizadas en Singapur, China, Nigeria, Vietnam y Hong Kong.

En Nigeria, se incautaron 9,5 toneladas de escamas de pangolín en enero de 2020 y 8,8 toneladas en enero de este año.

Las mayores confiscaciones en Singapur

Las mayores confiscaciones de escamas de pangolín en los últimos tres años tuvieron lugar en Singapur, donde se incautaron 12,9 toneladas y 12,7 toneladas en dos operaciones realizadas en abril de 2019.

El pangolín está amenazado de extinción por el tráfico de sus escamas que se utilizan en la joyería y en la medicina tradicional china, por sus supuestas propiedades curativas.

Las escamas de este mamífero se trafican junto al marfil, pero a pesar de los envíos combinados, las escamas superan al marfil a medida que bajan los precios de este.